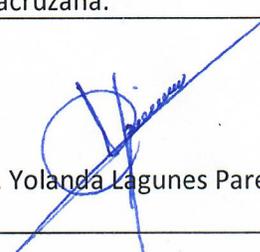




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz
II.- La identificación del documento:	5 actas de Consejo Técnico: No. 189, 15 fojas; No. 190, 10 fojas; No. 191, 4 fojas; No. 192, 4 fojas; No. 193, 8 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre completo, matrícula escolar, enfermedades, referencias personales, estado mental
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dra. Yolanda Lagunes Paredes
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	16/01/2025 02/2025 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz**

**ACTA No. 189
Consejo Técnico**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las catorce horas con treinta minutos del día tres de octubre de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias Químicas los ciudadanos:

- Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas
- Dr. Carlos Ferreira Palma, Secretario de Facultad
- Dr. Oscar Velázquez Camilo, Consejero Maestro
- Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva, Consejera Profesora
- Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz, Consejero Profesor
- Mtra. Dunia Araceli Díaz Díaz, Consejera Profesora
- C. Héctor Ariel Renteral Rodríguez, Consejero Alumno
- C. Jessica Mora Reyes, Representante del P.E. de Ingeniería Química
- C. Sergio Yerena Castillo, Representante del P.E. Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales

Miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de la Región Veracruz, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha dos de octubre de dos mil veinticuatro, suscrita por la C. Directora, Dra. Yolanda Lagunes Paredes y de la cual se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Evaluación de los avances de contribución a los indicadores del PLADEA.
4. Evaluación del Desempeño Académico por Consejo Técnico (CT) del periodo Febrero 2024 – Julio 2024.
5. Asuntos estudiantiles.
6. Asuntos generales.

I. Lista de asistencia.

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes concede el uso de la voz al Dr. Carlos Ferreira Palma, Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas, para que realice el pase de lista de los integrantes del Consejo Técnico.

Héctor

Carlos Ferreira



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz**

**ACTA No. 189
Consejo Técnico**

2. Declaración del Quórum Legal.

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, informa que se encuentran todos los integrantes del Consejo Técnico.

3. Lectura del acta anterior.

La Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva, solicita se obvie la lectura del acta anterior, la C. Directora lo somete a votación, aprobándose por unanimidad.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Evaluación de los avances de contribución a los indicadores del PLADEA.

La **Mtra. Karen Abigail Belmares Morales** presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 1.2; objetivo 1.2.1; meta 1.2.1.2**, con las acciones:

Acción 1.2.1.2.1, bajo la descripción: "Dos estudiantes de Ingeniería Química fueron aceptados en el programa Delfín de Investigación, Monserrath Romero Romero (presencial – Colombia) y Hannia S. Camacho Chiñas (Colombia). Las alumnas mencionadas participaron en la convocatoria del XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnología del Pacífico, Delfín, y fueron aceptadas para asistir durante el verano del 2024 en instituciones con las que la Universidad Veracruzana tiene convenios: Fundación Universidad de América y Universidad Católica de Colombia, respectivamente. Ambas estudiantes recibieron apoyo económico para realizar dicha estancia por parte del Comité Pro-Mejoras y una de ellas además recibió apoyo por parte de la DGRI puesto que era la primera vez que se iría de movilidad".

Así mismo, presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 3.3; objetivo 3.3.1; meta 3.3.1.3**, con las acciones:

Acción 3.3.1.3.3, bajo la descripción: "Se estuvo dando seguimiento al Sistema Institucional de Tutorías para el análisis y validación del registro de las sesiones de tutorías. Todos los tutores académicos hicieron el registro correspondiente de la actividad tutorial y, siguiendo los criterios de validación, se revisó en el SIT que estuviera la información requerida en cada uno de los reportes realizados para así hacerles la retroalimentación de dicha evaluación en Junta de Academia de Metalurgia y Materiales, puesto que todos los tutores académicos asignados en IMCM forman parte de ella. Gracias a dicha información, se puede obtener el listado de alumnos en riesgo académico y se identifican los casos en los cuales se requiere un seguimiento más puntual

RECCOTE
Carlos Treviño



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 189
Consejo Técnico

con el tutorado en cuestión. Así mismo, se analizan los datos de registro sobre sesiones de tutoría para atender las necesidades expresadas en dichos registros, por lo que es importante recalcar que el 97.27% de tutorados fueron atendidos en dicho periodo”.

Acción 3.3.1.3.2, Se estuvo dando seguimiento al Sistema Institucional de Tutorías a lo largo del periodo 202451. En él, hubo 2 solicitudes de cambio de tutor académico las cuales se atendieron en el SIT. Todos los tutores académicos tienen el perfil estipulado en el reglamento de tutorías y cada uno de ellos hizo los registros correspondientes en la plataforma, el reporte general de tutorías fue revisado y avalado en el CT #182 de la FCQ. No hay ningún estudiante sin tutor asignado, se anexa el pdf descargado del SIT a la fecha en el cual se muestra que hay 0 alumnos sin TA. De 110 estudiantes activos en IMCM, según el SIT, sólo 3 fueron reportados con 0 asistencia a las reuniones de tutorías durante el periodo, pero uno de ellos ya se dio de baja desde hace tiempo, por lo que es extraño que siga apareciendo como alumno activo”.

Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad.**

La **Dra. Margarita Ayala Gómez** presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 3.1; objetivo 3.1.1; meta 3.1.1.2**, con las acciones:

Acción 1.2.1.2.1, bajo la descripción: “Hoy por hoy hablar de “Seguridad y Salud Ocupacional” en el entorno educativo es fundamental para todo universitario, ya que reviste importancia para los diversos actores del escenario laboral, como la empresa, patrones, trabajadores, organizaciones sindicales, etc. Con el objetivo de fomentar el mejoramiento de las habilidades en el manejo e implementación de las diferentes NOM’s, así como el manejo de los equipos de atención contra incendios, que requiere la EE de Seguridad e Higiene, los académicos que imparten dicha EE se han propuesto diseñar estrategias didácticas para el manejo de casos reales que fortalezcan en los alumnos, los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, llevándolos a su aplicación. El pasado seis de junio del presente, los estudiantes de la FCQ y de la FIMCN, que cursan la experiencia educativa de Seguridad e Higiene del programa educativo de Ingeniería Química y de Ingeniería Industrial, participaron activamente en el cierre de semestre de esta experiencia educativa. En esta experiencia educativa, al concluir el semestre, se realizan diversas actividades a fin de que sus estudiantes vean y vivan la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en el aula. Para este cierre se contó con la participación de personal especializado de la empresa Grant Prideco a quienes agradecemos su valiosa colaboración. En esta ocasión nos acompañaron e impartieron el Curso-Taller:

Ing. Juan Carlos Pérez Balderas. – Superintendente de NOV Grant Prideco. – Administrador del proceso y evaluador de riesgos.

Ing. Guillermo Saldierna Esquivel. – Superintendente de producción en el área de tratamiento térmico, investigador de incidentes, líder de brigada contra incendios.

Hector

Carlos Ferrera



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 189
Consejo Técnico

Ing. Pedro Pérez Mendoza. – Superintendente de producción en el área de maquinado, administrador del proceso de capacitación de seguridad.

El tema principal fue: “APRENDAMOS DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD OCUPACIONAL EN EL AULA Y SU IMPACTO EN LA INDUSTRIA”

Es importante resaltar el interés de los estudiantes y la interacción de estos con los especialistas de la empresa Grant Prideco, tanto en el manejo de normas, conceptos y aplicación. Así mismo es importante destacar el apoyo de los académicos que hicieron posible este evento: Dra. Margarita Ayala Gómez, académica de la experiencia educativa, el Dr. Arturo Macgluf Isassi Faculty Advisor de Ingeniería Industrial, Dr. Ezequiel Uscanga García, académico de la FIMCN y el Dr. Casildo Pacheco Martínez, responsable de la sección SUGIR FCQ. El objetivo principal de estas actividades es construir bases sólidas capaces de generar habilidades y destrezas en el futuro trabajador que garanticen el cumplimiento responsable de las normas y actividades propias de su ejercicio profesional evitando, en lo posible, los riesgos que conlleva éste. Por lo anterior, esta actividad como estrategia de aprendizaje deja en claro que todo esfuerzo y trabajo en equipo es reconocido cuando se hace de la mejor manera. Así mismo este tipo de ejercicios fortalece la vinculación Escuela – Industria, incentivando al alumnado en el desarrollo de proyectos y la aproximación al entorno laboral”.

Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad.**

El **Mtro. Daniel Araujo Pérez** presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 1.8; objetivo 1.8.1; meta 1.8.1.3**, con las acciones:

Acción 1.8.1.3.5, bajo la descripción: “La academia de metalurgia y materiales como se puede observar en la Tabla previamente mostrada, cumplió con la entrega de los formatos 4.2.1.b sobre el logro de atributos de egreso por EE. En el análisis de los resultados se puede observar que en promedio de las EEEE del periodo 202451 que respecta a la academia de metalurgia y materiales, se logra un 60 % de logro de los atributos de egreso en las EEEE. Y un análisis de los miembros de la academia, es incrementar en promedio un 10 % el número de alumnos que logran los atributos de egreso en las diferentes EEEE, para el siguiente periodo que se impartan las materias. Para ello, la academia planteó diversas estrategias, como el diseño de PAFI'S, o por una iniciativa de los miembros de la academia pertenecientes a MICRONA y el instituto de ingeniería, se planteó un programa de asesorías académicas donde ofrecieron a sus estudiantes de posgrado para apoyar con el programa (Acta de Academia #54). Esta actividad entregada por los miembros de la academia, fue una pequeña parte de los esfuerzos que lograron la acreditación del PE de Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, donde todos los miembros de la academia contribuyeron”.

Así mismo, presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 4.4; objetivo 4.4.1; meta 4.4.1.1**, con las acciones:

Haceoio

Carlos Ferrer



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz**

**ACTA No. 189
Consejo Técnico**

Acción 4.4.1.1.1, bajo la descripción: “La academia de metalurgia y materiales, organizó el 10° Simposio de Metalurgia y Materiales, SIMEMAT 2024, este evento de carácter internacional se organiza desde el 2014 con la participación de 3 cuerpos académicos, el UV-CA-444 Metalurgia y Materiales, el UV-CA-245 Ingeniería de corrosión y protección y el UV-CA-305 Nanomateriales. El evento se llevará a cabo los días 2, 3 y 4 de octubre del 2024, en el auditorio del Edificio B de la Unidad Ingeniería de la Universidad Veracruzana, Región Boca del Río-Veracruz. El evento será híbrido y contará con ponencias de investigación, así como de representantes de la industria, egresados y especialistas del área de metalurgia y materiales. El evento también contará con una sesión de pósteres, el 10° Simposio de Metalurgia y Materiales, fue el primer SIMEMAT que tuvo un convenio oficial con la Revista internacional de investigación e innovación tecnológica (RIIT), la cual se encuentra indexada en las bases de datos del CONAHCYT. Miembros de la academia de metalurgia y materiales fungen como editores invitados en dicha revista, y actualmente se encuentran los trabajos del 9° SIMEMAT en revisión por el jurado, se espera que sean publicados en el segundo trimestre del 2024”.

Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad.**

La **Dra. Ruth Patricia Aragón López** presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 5.2; objetivo 5.2.1; meta 5.2.1.3**, con las acciones:

Acción 5.2.1.3.2, bajo la descripción: “Se realizó la gestión de becas por condición de discapacidad para los alumnos del grupo de apoyo de inclusión que se encontraron identificados con alguna discapacidad. En la tabla anexa se encuentran enlistados los alumnos acreedores a dicha beca”.

De igual manera, presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 1.3; objetivo 1.3.1; meta 1.3.1.1**, con las acciones:

Acción 1.3.1.1.2, bajo la descripción “Se realizó el seguimiento de un caso por condición de discapacidad (Autismo) de la FCQ en colaboración con el depto. Psicopedagógico de la misma facultad. Cabe mencionar que se da seguimiento continuo a través de mensajería de WhatsApp con la abuela del joven, dado el tratamiento recomendado por el Psiquiatra de la Facultad de Medicina. Por otro lado, también se llevó a cabo la gestión de 2 estudiantes de la FCQ para aplicar el acuerdo 4 de la Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad la cual emite acuerdos relacionados con casos de escolaridad y tiempo de permanencia de las y los alumnos con algún tipo de discapacidad.

Así mismo, presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 1.3; objetivo 1.3.1; meta 1.3.1.1**, con las acciones:

Acción 1.3.1.1.1, bajo la descripción: “Se realizó la encuesta para la estadística de inclusión en la educación superior, para la Identificación de estudiantes con alguna discapacidad y grupo social.

HECCION

Carlos Fournier



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 189
Consejo Técnico

La información recabada es para fines estadísticos y confidencial de uso exclusivo de la coordinación de Inclusión de la FCQ y con la finalidad de tener una base de datos que sirva para la gestión de recursos, talleres entre otros. Este diagnóstico se realizó durante el periodo de “Conoce tu UV”, a través de un código QR para el acceso sustentable a la encuesta, realizada en la plataforma Google FORMS”.

Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad**, con la observación de que debe incluir a los demás académicos y estudiantes que han participado en estas acciones.

La **Mtra. Dunia Araceli Díaz Díaz** presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 1.8; objetivo 1.8.1; meta 1.8.1.3**, con las acciones:

Acción 1.8.1.3.4, bajo la descripción: “Periodo Febrero – Julio 2024

Posterior a recibir el dictamen del proceso de evaluación por parte del organismo acreditador CACEI, se llevó a cabo la 3ra reunión con el Consejo Consultivo del PE de IMCM el día 17 de mayo del 2024, en formato virtual con la siguiente orden del día:

- 1) Presentación y ratificación de los miembros del consejo consultivo (CC)
- 2) Revisión de los puntos tratados en la 2da reunión del CC y seguimiento de acuerdos
- 3) Metodología para la valoración de OE y AE
- 4) Criterios e indicadores para valoración de OE
- 5) Mapeo de AE a través de la currícula – comentarios
- 6) 10° Simposio de Metalurgia y Materiales
- 7) Asuntos generales

Considerando el acuerdo previo, de la segunda reunión se le presentó a los miembros del CC una metodología para la valoración de los OE, misma que se adjunta a las evidencias. En esta ocasión, estuvieron presentes representantes de TenarisTamsa, IMEDAL, egresado (TYASA) y académicos de tiempo completo del PE. Se ratificó el acuerdo de llevar a cabo dos reuniones al año, una en el periodo de primavera y otra en el periodo de otoño”.

Así mismo, presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 1.8; objetivo 1.8.1; meta 1.8.1.3**, con las acciones:

Acción 1.8.1.3.2, bajo la descripción: “En el periodo julio 2023 Se concluyó con el llenado y entrega de la autoevaluación incluyendo en el criterio 4 (mejora continua) en la cédula 4.4.1 referente al plan de mejora, la recopilación de los hallazgos detectados en cada indicador y los relacionados con los OE o AE del PE de IMCM.

El 6 y 7 de noviembre del 2023 el PE de IMCM recibió la visita del comité evaluador por parte del CACEI, en modalidad virtual, recibiendo el pre-dictamen con los hallazgos detectados por el comité evaluador en los indicadores 3.1, 5.1, 5.5, calificados en AR, mismos que posteriormente fueron analizados por la comisión de autoevaluación y posteriormente presentados al Consejo Consultivo del PE de IMCM para su acompañamiento en el proceso de mejora continua.

HECTOR
Carlos Fournier



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 189
Consejo Técnico

Avance correspondiente al periodo Febrero – Julio 2024:

En el mes de marzo 2024 se recibió el dictamen definitivo del comité de acreditación del CACEI, teniendo como resultado la acreditación del programa con vigencia de tres años. Habiendo analizado los hallazgos detectados y emitidos en el dictamen de acreditación por el CACEI, tanto en academias como con los GI, la comisión de evaluación del PE de IMCM, se reunió y elaboró el plan de mejora, mismo que se subió a la plataforma del organismo acreditador en el mes de julio 2024”.

A su vez, presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 1.8; objetivo 1.8.1; meta 1.8.1.3**, con las acciones:

Acción 1.8.1.3.1, bajo la descripción: “Se continuó con la capacitación del personal académico durante las reuniones de academia, específicamente en el tema de llenar los instrumentos de análisis de logro de indicadores asociados a los criterios de desempeño por atributo, de manera que los profesores que participan en el programa de IMCM al concluir el periodo entreguen su análisis de resultados, alineado a lo que solicita el marco de referencia CACEI. Así mismo, durante las sesiones de academia, se ha comenzado a hablar de la transición hacia el marco de referencia 2025.

Adicionalmente, a inicios del periodo agosto 2024 – enero 2025, otro compañero, el Dr. Gregorio Solís Bravo, ha asistido al curso de capacitación sobre el Marco de Referencia CACEI 2025, impartido por el mismo organismo”.

Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad.**

El **Dr. Gregorio Solís Bravo** presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 3.6; objetivo 3.6.1; meta 3.6.1.1**, con las acciones:

Acción 3.6.1.1.4, bajo la descripción: “La meta constituye la participación en cursos o talleres de actualización de al menos 50% de los docentes. Entre las acciones para procurar esta meta se considera la gestión de recursos externos provenientes de convocatorias gubernamentales o de la industria, que impacten los proyectos de investigación de nuestra entidad. En ese sentido, el cuerpo académico UV-CA-444 Metalurgia y Materiales gestionó recursos a través de la oferta de un curso-taller a la industria. El curso fue adquirido por una empresa del sector energético, para impartirse a 14 de sus trabajadores. Dicha acción generó recursos que impactarán directamente las labores del laboratorio de Metalurgia y Materiales, mejorando la producción del cuerpo académico”.

Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad.**

La **Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva** presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 2.4; objetivo 2.4.1; meta 2.4.1.1**, con las acciones:



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 189
Consejo Técnico

Acción 2.4.1.1.1, bajo la descripción: “Se planteó la difusión de acciones de sustentabilidad por parte de la comunidad universitaria, entre 2030 y 2050, se prevé el cambio alarmante, unas 250000 personas morirán a causa de clima aunadas a las muertes de desnutrición, estrés por calor y enfermedades como diarrea y malaria.

En esta acción se aporta en la generación de espacios que propicien estilos de vida saludables y es por esto se realizó proyecto de “Islas Sustentables”, revalorar la importancia del suelo en el equilibrio ecológico, se realizó investigación por parte de los alumnos de EE de Ambiental del suelo sobre especies adecuadas, la cantidad de sol y agua requeridos, apertura de espacios que permitan generar una mayor cantidad de oxígeno así mismo apoyar a mediante estos conocimientos ambientales a fortalecer la formación integral de estudiantes hacia una vida sostenible”.

Así mismo, presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 1.1; objetivo 1.1.1; meta 1.1.1.1** con las acciones:

Acción 1.1.1.1.1, bajo la descripción: “Evento conmemorativo día internacional de la mujer 2024 “Mujeres STEM” Este evento académico se realiza anualmente en conmemoración del día internacional de la mujer, este año fue denominado STEM haciendo referencias a la trascendencia de la mujer en diversos ámbitos como en la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. El programa general como se comparte evidencia en imágenes estaba integrado de la siguiente manera: Se realizó registro al ingreso mediante código QR, se anexa evidencia correspondiente: Al ingreso se obsequiaron materiales identificables con acciones del día conmemorativo de la Mujer. En el panel “Generando espacios STEM”, hubo interesantes participaciones por panelistas que permitió reflexionar sobre el desarrollo actual de la mujer STEM, así como consejos a generaciones actuales, habiendo tenido una gran audiencia estando presentes autoridades, maestros y maestras de diversas áreas universitarias, así como alumnos y alumnas de campus ingenierías. En la sección dedicada a reconocimiento de mujeres destacadas se efectuó una ceremonia donde se compartió su hoja de vida, siendo emotivo momento de admirar su trayectoria académica. En la intervención musical estuvo a cargo por mujer con gran trayectoria musical, participando con temas musicales dedicadas a la mujer. En visita técnica se realizó recorrido por laboratorios para motivar hacia áreas de ingenierías. En la conferencia magistral sobre empoderamiento de la mujer con perspectiva de género en América Latina, se trataron temas de interés para comunidad universitaria. En panel “Inclusión y empoderamiento de mujer en América Latina” se realizó teniendo como participantes a maestras universitarias. Durante impartición de taller “Motivando emprendimiento y manejo de estrés a través de mindfulness”. Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad.**

El **Dr. Oscar Velázquez Camilo** presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 4.3; objetivo 4.3.1; meta 4.3.1.1; Acción 4.3.1.1.1; Tema 4.4,**



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 189
Consejo Técnico

objetivo 4.4.1; meta 4.4.1.2; acciones 4.4.1.2.2 y 4.4.1.2.3, bajo la descripción: “Se participó en la organización anual del evento Día Nacional del Ingeniero, donde se imparten conferencias de carácter multidisciplinar, y otros eventos de divulgación científica, culturales, deportivas y sociales. Con la organización de talleres y conferencias. Así mismo se desarrolló un simposio de Simulación y Optimización de Procesos Químicos y un ciclo de conferencias en conmemoración del día nacional del ingeniero químico, así mismo, se a colaborado en el Macroproyecto de la UV Regional y en el proyecto NODESS impartiendo talleres, platicas y capacitación en la elaboración de productos químicos alimenticios”.

Así mismo, presenta evidencia de contribución a los indicadores de PLADEA en el **Tema 3.1; objetivo 3.1.1; meta 3.1.1.4**, mediante las acciones:

Acción 3.1.1.4.1 y 3.6.1.1.1, bajo la descripción: “Se cumplió en su totalidad la meta de impartir un curso de educación continua como mínimo cada año, lo anterior en vista de que se han impartido dos cursos en lugar de sólo uno hasta el momento, en el semestre de febrero a julio de 2024 se impartieron los siguientes cursos:

1. “Introducción a ASPEN HYSYS (Fundamentos para Procesos Químicos)”, con clave académica: “CEC-085-24” con una asistencia de 23 estudiantes y un académico de la facultad de ciencias químicas. El curso fue autofinanciable por lo que solamente se cobró lo requerido por la coordinación de educación continua por expedición de diploma e inscripción.

2. “Introducción a la Metalurgia y Metalografía”, con clave académica: “CEC-098-24” impartido por cinco académicos del Programa de Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales para catorce trabajadores de la empresa TFS Turbine Field Solutions. El curso no fue autofinanciable teniendo una entrada económica Total de \$72,268.00 pesos”.

Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad.**

La **Dra. Silvia Clemente Borbolla** presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 1.6; objetivo 1.6.1; meta 1.6.1.3**, con las acciones:

Acción 1.6.1.3.1, bajo la descripción: “Brindar atención y acompañamiento psicopedagógico a los miembros de la Facultad de Ciencias Químicas y de la comunidad UV, además de difundir los servicios y actividades relacionadas con el área psicológica del Departamento de Psicopedagogía. A lo largo del periodo se brindaron conferencias magistrales, charlas y talleres para orientar a los estudiantes en temas que contribuyen a su crecimiento personal y desarrollo integral. También se brindó asesoría psicológica a quienes lo solicitaron.

Por otro lado, se realizó promoción de actividades recreativas mediante el préstamo de juegos de mesa para la comunidad estudiantil con la finalidad de crear un espacio de descanso y esparcimiento para reducir los niveles de estrés y ocupar el tiempo libre de manera sana dentro de las instalaciones de la facultad”.

Hector
Carlos Ferrer



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 189
Consejo Técnico

Así mismo, presenta evidencia de contribución a los indicadores de PLADEA en el **Tema 3.3; objetivo 3.3.1; meta 3.3.1.3**, mediante las acciones:

Acción 3.3.1.3.3 bajo la descripción: "Citas pedagógicas personalizadas a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas. Aplicación de tests orientación vocacional Goldenberg y Chaside, tests de estilos de aprendizaje Kolb y modelos PNL, inventario Herrera y Montes de intereses y aptitudes. Atención personalizada: orientación vocacional, estrategias y técnicas de estudio, estilos de aprendizaje, administración del tiempo y espacio de estudio.

Se aplicó el Test de estilos de aprendizaje en Google Forms, dirigido a la comunidad estudiantil de Ingeniería Química e Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, con la finalidad de conocer los estilos de aprendizaje predominantes en los estudiantes para que los docentes diseñen y realicen actividades en las cuales los estudiantes puedan adquirir mejor los conocimientos de la carrera y sus experiencias educativas.

Se organizó el taller "Hábitos y estrategias de aprendizaje" que se impartió en dos ocasiones: septiembre 2023 y marzo 2024, con el objetivo de mejorar su rendimiento académico de los estudiantes mediante el autoconocimiento y el uso de estrategias y técnicas para la gestión del tiempo y el estudio".

Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad**, con la observación de que debe incluir a los demás académicos y estudiantes que han participado en estas acciones.

El **Dr. Casildo Pacheco Martínez** presenta evidencia de contribución a los indicadores del PLADEA en el **Tema 1.8; objetivo 1.8.1; meta 1.8.1.3**, con las acciones:

Acción 1.8.1.3.5, bajo la descripción: "El trabajo que desarrollan los integrantes de la academia por área de conocimiento genera un impacto significativo en la trayectoria académica de los estudiantes del programa, permitiendo con ello que cada uno alcanzase los atributos de egreso establecidos de inicio. Este trabajo y el análisis de resultados obtenidos, nos permite repensar nuestro ejercicio como académicos y por ende replantear estrategias acordes a las recomendaciones establecidas por los grupos de interés del programa, generando con ello la mejora continua del mismo".

Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad**.

SEGUNDO. Evaluación del Desempeño Académico por Consejo Técnico (CT) del periodo Febrero 2024 – Julio 2024.

El H. Consejo Técnico de esta Facultad de Ciencias Químicas, valida el desempeño docente y académico período febrero 2024 - julio 2024 de los académicos siguientes: Edilberto Absalón Sánchez, Ruth Patricia Aragón López, Daniel de Jesús Araujo Pérez, Margarita Ayala Gómez,



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 189
Consejo Técnico

Adriana Báez Rodríguez, Karen Abigail Belmares Morales, María Esther Cerecero Enríquez, Melissa Cervantes Santiago, Luis Fernanda Cisneros García, Marcos Uriel Conde Ríos, Dunia Araceli Díaz Díaz, Carlos Ferreira Palma, Gonzalo Galicia Aguilar, Ricardo Galván Martínez, Leandro García González, Guillermo Hermida Saba, Julián Hernández Torres, Yolanda Lagunes Paredes, Gloria Isabel López Ascorve, Jafet Martínez García, Alan Maytorena Sánchez, Maria Estela Montes Carmona, Teresita de Jesús Olivares Silva, Casildo Pacheco Martínez, Leticia Mariana del Carmen Pérez Pérez, Gladys Natalia Rodríguez Alfonso, Ernesto Francisco Rubio Cruz, Jorge Bertin Santaella Gonzalez, Rosa Isela Solano Pérez, Gregorio Solís Bravo, Yelitza Tirado Jiménez, Suany Elizabeth Vázquez Valdés, Julio Cesar Velasco Xolo, Oscar Velázquez Camilo, Luis Zamora Peredo. A continuación se anexa captura del Sistema de Información Académica (SIA) de los docentes evaluados:

No.Per	Nombre	Estado
38459	ABSALON SANCHEZ, EDILBERTO	Evaluado
26132	ARAGON LOPEZ, RUTH PATRICIA	Evaluado
45095	ARAUJO PEREZ, DANIEL DE JESUS	Evaluado
12214	AYALA GOMEZ, MARGARITA	Evaluado
50413	BAEZ RODRIGUEZ, ADRIANA	Evaluado
38457	BELMARES MORALES, KAREN ABIGAIL	Evaluado
35486	CERECERO ENRIQUEZ, MARIA ESTHER	Evaluado
57306	CERVANTES SANTIAGO, MELISSA	Evaluado
54336	CISNEROS GARCIA, LUISA FERNANDA	Evaluado
55668	CONDE RIOS, MARCOS URIEL	Evaluado
38455	DIAZ DIAZ, DUNIA ARACELI	Evaluado
38953	FERREIRA PALMA, CARLOS	Evaluado
41293	GALICIA AGUILAR, GONZALO	Evaluado
30862	GALVAN MARTINEZ, RICARDO	Evaluado
30219	GARCIA GONZALEZ, LEANDRO	Evaluado

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 189
Consejo Técnico

12182	HERMIDA SABA, GUILLERMO	Evaluado
35283	HERNANDEZ TORRES, JULIAN	Evaluado
28774	LAGUNES PAREDES, YOLANDA	Evaluado
18460	LOPEZ ASCORVE, GLORIA ISABEL	Evaluado
58515	MARTINEZ GARCIA, JAFET	Evaluado
53250	MAYTORENA SANCHEZ, ALAN	Evaluado
577	MONTES CARMONA, MARIA ESTELA	Evaluado
12006	OLIVARES SILVA, TERESITA DE JESUS	Evaluado
36209	PACHECO MARTINEZ, CASILDO	Evaluado
43308	PEREZ PEREZ, LETICIA MARIANA DEL CARMEN	Evaluado
37704	RODRIGUEZ ALFONSO, GLADYS NATALIA	Evaluado
40791	RUBIO CRUZ, ERNESTO FRANCISCO	Evaluado
57308	SANTAELLA GONZALEZ, JORGE BERTIN	Evaluado
41434	SOLANO PEREZ, ROSA ISELA	Evaluado
38456	SOLIS BRAVO, GREGORIO	Evaluado
31862	TIRADO JIMENEZ, YELITZA	Evaluado
56114	VAZQUEZ VALDES, SUANY ELIZABETH	Evaluado
55487	VELASCO XOLO, JULIO CESAR	Evaluado
39107	VELAZQUEZ CAMILO, OSCAR	Evaluado
37483	ZAMORA PEREDO, LUIS	Evaluado

Asuntos estudiantiles.

El C. [REDACTED] estudiante del P.E. Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, con matrícula [REDACTED] solicita baja extemporánea de la E.E. Experiencia Recepcional (NRC: 31072), debido a que planeaba presentar un Reporte de Prácticas como trabajo recepcional, sin embargo, hasta la fecha no ha recibido un proyecto en la empresa donde se encuentra realizando prácticas, por lo que no podrá entregar los requisitos en los tiempos establecidos. Después de valorar la solicitud, el H. Consejo Técnico la **aprueba por unanimidad.**

Hector

Carlos Treviño



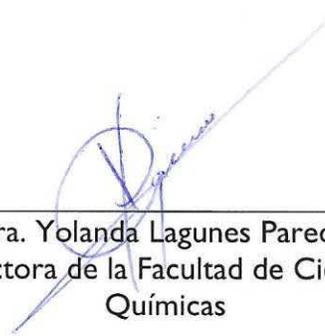
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 189
Consejo Técnico

Asuntos Generales.

El Dr. Oscar Velázquez Camilo solicita descarga parcial de su carga académica para el periodo Febrero – Julio 2025, debido a que forma parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) del CONAHCYT. Después de valorar la solicitud, el H. Consejo Técnico la **aprueba por unanimidad.**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico, siendo las veinte horas del siete de octubre de 2024, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



Dra. Yolanda Lagunes Paredes
Directora de la Facultad de Ciencias
Químicas



Dr. Carlos Ferreira Palma
Secretario de la Facultad de Ciencias
Químicas



Dr. Oscar Velázquez Camilo
Consejero Maestro



Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva
Consejera Profesora



Mtra. Dunia Araceli Díaz Díaz
Consejera Profesora



Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz
Consejero Profesor





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz**

**ACTA No. 189
Consejo Técnico**

C. Héctor Ariel Renteral Rodríguez
Consejero Alumno

C. Sergio Yerena Castillo
Representante del P.E. de Ingeniería
Metalúrgica y Ciencias de los Materiales

C. Jessica Mora Reyes
Representante del P.E. de Ingeniería
Química

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."